



PROGRAMA CURSO: **LQ-9501 INVESTIGACIÓN DIRIGIDA II**
Programa I-2022

Datos Generales

Sigla: LQ-9501

Nombre del curso: INVESTIGACIÓN DIRIGIDA II

Tipo de curso: Semestral (100% virtual)

Número de créditos: 0

Número de horas semanales presenciales: 4 horas (Alto grado de virtualidad)

Requisitos: Anteproyecto aprobado por el oficio respectivo. Correquisitos: No tiene

Horario del curso: L: 13:00 a 16:50 – sincrónico (a convenir con estudiante)

Aula Virtual de ZOOM para reuniones sincrónicas virtuales:

<https://udecr.zoom.us/j/7154201583?pwd=d2NDZlp1V2tKSmNFWkVHWWZya0NKdz09>

ID de reunión: 715 420 1583; Código de acceso: R.Grecia

Suficiencia: No tiene

Tutoría: No tiene

Mediación Virtual: Material de apoyo y para facilitar la comunicación con los estudiantes. Los estudiantes deben estar matriculados en mediación virtual.

El aula virtual está destinada a apoyar la labor que se realiza en el aula regular y para efectos de este curso el soporte es específico en actividades como:

- Mantener comunicación con estudiantes, para coordinar y atender consultas.
- Facilitar el acceso de materiales del curso: obligatorios y complementarios.
- Acceder diversas fuentes de información.
- Informar sobre aspectos de gestión del curso: cronograma, fechas, programa, avisos. Entregar tareas, en el caso de las y los estudiantes; y Evaluar tareas en el caso de las y los docentes.
- Desarrollar otras actividades complementarias.

Datos del Profesor

Nombre: M.Sc. John Diego Bolaños Alfaro

Correo Electrónico: john.bolanos@ucr.ac.cr

Horario de Consulta: L 10 am. – 12 m. (Cita previa, presencial o virtual)

1. Descripción del curso:

Con este curso se pretende que los estudiantes posean una guía para que desarrollen el proyecto de graduación con el fin de obtener el grado de licenciatura en Laboratorista químico. Para ello deberán desarrollar su Trabajo Final de Graduación (TFG), de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Trabajos Finales de graduación vigente, del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.



2. Objetivo General:

El trabajo final de graduación consiste en la aplicación por parte del estudiante, del conocimiento teórico y práctico de su especialidad en un tema y enfoque que la sección previamente haya aprobado. Todo trabajo final de graduación concluye en un documento escrito, que debe ser defendido ante un Tribunal de TFG.

Objetivos específicos:

- Utilizar los conocimientos adquiridos durante la carrera para plantear soluciones a problemas específicos.
- Emplear técnicas y métodos de investigación relativos a su disciplina.
- Demostrar su capacidad creativa e investigativa, su creatividad científica y su capacidad para la investigación.
- Desarrollar en el estudiante, la capacidad necesaria para obtener y desarrollar un trabajo de graduación, que cumpla con lo establecido en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica

3. Contenido del curso:

Respecto al contenido del curso, el estudiante deberá cumplir con los artículos estipulados en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.

4. Metodología:

A convenir con el director del trabajo, la institución pública o la empresa privada, el estudiante y la Comisión de Trabajos Finales de Graduación según sea el caso y de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

5. Evaluación:

(De referencia, la nota final de su TFG corresponderá a la asignada por el Tribunal Examinador luego de la defensa pública).

El presente curso tomará en cuenta los siguientes aspectos (la cantidad de avances, presentaciones y tareas PUEDEN VARIAR, dependiendo del profesor y del TFG de cada estudiante).

- Avances respecto al cronograma 65%
- Presentaciones 20% (al menos una es de carácter obligatorio)
- Proactividad 15%

6. Bibliografía:

De acuerdo al desarrollo del tema del Trabajo Final de Graduación de cada estudiante matriculado.